

RELATS

Red Española-Latinoamericana de Trabajo y Sindicato.

**Los futuros agregados obreros y el 17
de octubre.**

Hernán Martínez ()*

hernan-mz@hotmail.com

Febrero de 2020.

ADVERTENCIA.

Este trabajo fue previamente concebido y redactado, como parte de los **apuntes complementarios** de un ensayo más extenso ya publicado, que lleva por título: **MALDITOS. Los Agregados Obreros y la Diplomacia del Trabajo en el primer peronismo.**

En la edición final del trabajo mencionado, fue desglosado del mismo junto a los otros **apuntes complementarios** y hoy se edita de manera autónoma.

La “prehistoria” de algunos Agregados Obreros.

Como cuerpo especial creado por el primer gobierno de Perón para el servicio exterior de la nación, el colectivo de los Agregados Obreros es posterior a los sucesos del 17 de octubre, no obstante, podemos rastrear la posición y la actitud política de algunos de quienes formarían parte de dicho colectivo obrero en una de los hechos bisagra de la historia del peronismo: *la votación sobre la declaración de huelga general en la reunión del Comité Central Confederal de la CGT del 16 de octubre de 1945.*

Si tomamos el listado en nuestro poder de Agregados Obreros y lo comparamos con el listado de los asistentes al Comité Central Confederal del día citado **(1)**, tendremos a cuatro protagonistas que se encuentran nombrados en ambos: **Cecilio Condití, Anselmo Malvicini, Julio Caprara, y Dorindo Carballido.**

El primero, miembro de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), los dos segundos pertenecientes a la Unión Ferroviaria (UF) y el último dirigente de la Unión Tranviarios (UT).

(*) *Hernán Martínez es autor de MALDITOS. Los Agregados Obreros y la Diplomacia del Trabajo en el primer peronismo.*

Otro protagonista central de esa reunión del CCC de la CGT, fue Libertario Ferrari (ATE), siendo uno de los animadores en favor de la huelga y el pronunciamiento explícito en favor de Perón, en un contexto en que la propia delegación de su gremio al CCC votó dividida.

Las memorias históricas de ATE sindicaban a Ferrari como Agregado Obrero, no obstante, no lo hemos incorporado a este ejercicio comparativo porque no hemos podido verificar su nombramiento como tal en la documentación del Archivo MREC, por otro lado, si nos basamos en las cifras totales de Agregados Obreros que habrían pasado por los cursos de ingreso al programa y que fueron aportadas por Pilar Otero y Ernesto Semán, podríamos inferir que Ferrari podría haber sido uno de los mismos.

Su corta historia de acción sindical internacional sí es verificable, su prematura muerte se produce en un accidente aéreo motivado en su viaje a Ginebra para participar, como parte de la delegación obrera de la CGT, a la Conferencia Internacional del Trabajo anual de la OIT. Con anterioridad había participado como protagonista de otra delegación internacional de la CGT, la que participó en la III Conferencia Interamericana del Trabajo en México.

Volviendo a los cuatro protagonistas del CCC de la CGT, de los cuales contamos con documentación que los acredita como futuros agregados obreros, podemos concluir que en todos los casos tuvieron roles destacados.

Uno de ellos fue Anselmo Malvicini, quién sería el Director General del programa de Agregados Obreros, también del Curso de Elevación Cultural Superior para los mismos y el primer jefe de la DOIT (División de la Organización Internacional del Trabajo) en la Cancillería, al momento que Atilio Bramuglia, reconocido abogado de la Unión Ferroviaria, fuera Ministro de Relaciones Exteriores.

De los otros tres, Dorindo Carballido, fue vocal del directorio del programa y los cursos de Agregados Obreros, Cecilio Conditi sería nombrado Agregado Obrero, no tendría destino en el exterior y sería adscripto al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, dependencia en la cual cumpliría importantes funciones políticas, además de ser el fundador de la Universidad Obrera Nacional (hoy UTN), mientras que Julio Caprara, cumpliría destino como Agregado Obrero en las legaciones argentinas en México, Perú y Brasil, todas ellas de vital importancia para la política exterior latinoamericanista del peronismo.

Retomando el tema de la votación del Comité Central Confederal del 16 de octubre, y respecto a la posición a tomar ante el llamamiento a la huelga general del 18 de octubre y el pedido de libertad del entonces Coronel Perón, las posiciones no parecerían alinearse.

Mientras que Julio Caprara mocionaría la posición contraria a la huelga general, Anselmo Malvicini sería uno de sus defensores de dicha moción, aunque finalmente votaría en su contra, ambos eran dirigentes de la Unión Ferroviaria. Cecilio Conditi (ATE), sería una de las voces que apoyaría la moción de huelga general, promovida por Florencio Andreotti (UOM), este último no formaría parte del futuro cuerpo de agregados obreros, o al menos no tenemos certeza documental de dicha pertenencia, el otro miembro del CCC que luego sería Agregado Obrero, Dorindo Carballido (UT) apoyaría la moción de huelga con su voto.

De aquellos Agregados Obreros que tenemos registros documentales, dos de ellos votaron en favor de la huelga general (Conditi-Carballido) y los otros dos en su contra (Malvicini-Caprara).

En ambas posturas, la de apoyo o la contraria a la convocatoria a la huelga general del 18 de octubre, existía una coincidencia que se ve reflejada en la declaración de convocatoria a la huelga general (2).

Esta coincidencia de compromiso entre los grupos, la podemos inferir de la redacción de la convocatoria y que la misma fue votada por la unanimidad de los miembros presentes en el Comité Central Confederal, y en la cual no se nombra de manera explícita la libertad del Coronel Perón, aunque su condición quedaba incluida implícitamente en el punto cuatro de la declaración de convocatoria que pedía, en un sentido general y poco personalizado, por la libertad de todos los civiles y militares democráticos e identificados con la causa obrera.

En este sentido es de destacar que, en su intervención anterior a la votación sobre la huelga general, el secretario general de la Unión Ferroviaria y delegado al Comité Central Confederal (CCC) de la CGT, Silverio Pontieri, había mencionado una moción de declaración presentada por los compañeros Caprara, Perazzolo, Manso y Parrilli, y en la cual, en su primer punto manifestaba: *“el secretariado visitará al coronel Perón llevando el saludo de la Confederación General del Trabajo”*. Los cuatro presentantes de la moción pertenecían a la Unión Ferroviaria y la misma era promovida por todos miembros ferroviarios del CCC, así lo hace suponer que haya sido defendida por Silverio Pontieri su secretario general.

Esta mención de mandato explícito al secretariado de la CGT y que sí nombraba la situación de Perón, quedará descartada en la redacción final.

La CGT de la época, conducida por el sindicato más cercano a Perón, la Unión Ferroviaria, parecía considerar no del todo oportuno embanderarse de manera inequívoca detrás de su figura y prefería diluir su apoyo en un colectivo más impreciso para su declaración final, subsumiendo a Perón en un grupo mayor e indefinido en nombres propios de *“civiles y militares democráticos identificados con la causa obrera”*-

La prudencia táctica, histórica y proverbial en la central obrera argentina, la cual ha resultado ser muy eficaz para el logro de sus objetivos institucionales

y que perfila el ADN de la CGT, no nace con el peronismo, como sostienen las interpretaciones liberal-conservadoras, sino con las corrientes socialistas y sindicalistas del movimiento obrero en la década del 30.

Tal vez, su posición pasiva ante el golpe de estado de Uriburu (no dar la batalla frontal cuando esta acción solo favorece al enemigo) y los acuerdos con el Gobernador conservador y filo-fascista Fresco durante la década infame (negociar beneficios laborales por encima del sesgo ideológico del gobierno), puedan contabilizarse como dos capítulos fundacionales de ese estilo, muchas veces criticado, pero eficaz.

Los orígenes históricos de las condiciones necesarias para que una “burocracia sindical” moderna y pragmática, comience a surgir en el sindicalismo argentino, no es precisamente durante el primer peronismo como la interpretación liberal-conservadora suele sostener, sino en el mismo seno de la Argentina conservadora, y tiene como protagonista a la capa dirigente de los sindicatos ligados al socialismo y a la corriente sindicalista, todas pre peronistas:

“El fortalecimiento sindical y la creciente base de sustentación que constituye el movimiento obrero incitan a la automatización de los líderes sindicales, un sector de los cuales reúne las condiciones de formar una categoría social con determinaciones propias. Hacia fines de los treinta, se está consolidando en los sindicatos del transporte una “burocracia sindical”, es decir un sector distinto no sólo por su estilo de vida, sino por estar definido por un sistema relacional particular. La cúspide sindical encarna los intereses de supervivencia institucional del sindicato legal; es decir, de mantención de su legitimidad dirigente para lo cual debe encaminar eficazmente las reivindicaciones de su base, y de percepción de los límites fijados por el Estado sin cuyo respeto se pondría en peligro la

propia existencia institucional y las posiciones de los dirigentes”. (Isidoro Cheresky; 1984)

Otra interpretación sobre la conducta política de la delegación ferroviaria al CCC de la CGT del 16 de octubre, que aportó diez de los once votos que se pronunciaron contra la huelga general, sostiene:

“Sin nos centramos en la reunión del CCC de la CGT del 16 de octubre, existe un consenso historiográfico en que, debido a su tradicional “dialogismo”, la UF proponía “encontrar una solución de compromiso con las facciones militares dominantes luego del desplazamiento de Perón (Pont; 1984 [1978]:89). Sin dudas, el acta del día arroja que la UF en bloque vota contra la declaración de huelga general; sin embargo, interpretamos que la posición del gremio respecto de la libertad de Perón tiene connotaciones distintas a las que aseveran la interpretación citada. En primer lugar, si bien prevalece la disciplina sindical al votar, las diferencias de opinión atraviesan al sindicato ferroviario. Además, la posición “oficial” de la UF es que una huelga general puede derivar en un conflicto social de grandes proporciones, y en ese sentido es un riesgo para las instituciones obreras y para el futuro del propio Coronel Perón. La figura de Perón es central en el debate” (Joaquín Aldao; 2018).

Esta segunda interpretación no niega la primera, la de decisiones tácticas tomadas a partir del principio estratégico de preservación legal del sindicato respetando los límites impuestos por el Estado, ya presente en el sindicalismo argentino pre peronista, sino que la expone como un instrumento al servicio de la alianza de los ferroviarios con Perón en un momento de extrema debilidad de este último.

Más allá de las interpretaciones de la historiografía sobre el hecho, ese 16 de octubre de 1945 el Comité Central Confederal de la CGT votó dividido, la votación arrojó el resultado de 16 votos en favor de la huelga y 11 votos en

su contra, la mayoría aplastante de estos últimos votos eran de los delegados de la Unión Ferroviaria (3).

Los acontecimientos de masas del día después, el 17 de octubre, darían por tierra con las dubitativas y “prudentes” posturas de los dirigentes cegetistas, lo cual no sería óbice para que estos dirigentes, dotados de un proverbial pragmatismo y de una inteligencia sociopolítica apreciable, se repositionaran rápidamente en un lugar central de este nuevo movimiento histórico que hoy conocemos como peronismo.

Notas.

1.-En el acta de reunión extraordinaria del Comité Central Confederado de la CGT del 16 de octubre de 1945 figuran como presentes: *Aniceto Alpy; Néstor Álvarez; Bruno Arpesella; Antonio F. Andreotti; Florencio Blanco; Ramón Bustamante; Dorindo Carballido; Julio Caprara; Cecilo Conditi; Nicolás D’Alessio; Libertario Ferrari; José Griffó; Pablo Larrosa; Ramiro Lombardi; Mateo Piccolo; Benigno Pérez; Juan José Perazzolo; Anuncio S. Parrilli; Bartolomé Pautasso; Antonio Platas; Silverio Pontieri; José Manso; José R. Méndez; Anselmo Malvicini; Felipe Nazca; José Nigrelli; Eduardo Alberto Seijo y Ramón V. Tejada. Se encontraban ausentes con aviso: Nicolás Campos; Juan Cresta; Alejandro Pratti; Juan B. Ugazio; Benito Borja Céliz; Juan Céspedes; Demetrio Figueras; José María Freyre; Juan Carlos Rodríguez; José Tesorieri; Ceslestino Valdez y José Lebonatto. Fuente: “Partido Laborista, Estado y Sindicatos” Elena Susana Pont. Centro Editor de América Latina. Colección Biblioteca Política Argentina. Tomo 44, pg. 91.*

2.-La declaración de convocatoria a la huelga general para el día 18 de octubre contenía los siguientes puntos a ser reivindicados: (1) *Contra la entrega del gobierno a la Corte Suprema y contra todo gabinete de la oligarquía;* (2) *Formación de un gobierno que sea una garantía de democracia y libertad para el país y que consulte la opinión de las organizaciones sindicales de trabajadores;* (3) *Realización de elecciones libres en la fecha fijada;* (4) *Levantamiento del Estado de Sitio. Por la libertad de todos los presos civiles y militares que se hayan distinguido por sus claras y firmes convicciones democráticas y por su identificación con la causa obrera;* (5) *Mantenimiento de las conquistas sociales y ampliación de las mismas. Aplicación de la reglamentación de las Asociaciones Profesionales;* (6) *Que se termine de firmar de inmediato el decreto-ley sobre aumento de sueldos y jornales, salario mínimo básico y móvil y participación en las ganancias, y que se resuelva el problema agrario mediante el reparto de la tierra al que la trabaja y el cumplimiento integral del Estatuto del Peón. Fuente: “Partido Laborista, Estado y Sindicatos” Elena Susana Pont. Centro Editor de América Latina. Colección Biblioteca Política Argentina. Tomo 44, pg. 112.*

3.-La convocatoria a huelga se votó nominalmente. Votaron a favor de la huelga general: *Néstor Álvarez; Bruno Arpesella; Antonio F. Andreotti; Ramón Bustamante; Dorindo Carballido; Cecilo Conditi; Nicolás D’Alessio; Libertario Ferrari; Pablo Larrosa; Ramiro Lombardi; Mateo Piccolo; Benigno Pérez; José R. Méndez; Felipe Nazca; José Nigrelli y Eduardo Alberto Seijo.* Votaron en contra de la convocatoria a la huelga general: *Aniceto Alpy; Julio Caprara; José Griffó; Juan José Perazzolo; Anuncio S. Parrilli; Bartolomé Pautasso; Silverio Pontieri; José Manso; Florencio Blanco; Anselmo Malvicini y Ramón V. Tejada. Fuente: “Partido Laborista, Estado y Sindicatos” Elena Susana Pont. Centro Editor de América Latina. Colección Biblioteca Política Argentina. Tomo 44, pg. 111.*